

8 datos de interés sobre la participación de Cuba en la 73ra. Asamblea Mundial de la Salud



Este lunes 18 de mayo el Ministro de Salud Pública de Cuba, José Ángel Portal Miranda, intervino en la 73ra. Asamblea Mundial de la Salud, que acontecerá de forma virtual debido a la actual pandemia de la COVID-19. A propósito de la participación de la delegación cubana en esta cita internacional, ofrecemos ocho datos de interés sobre el tema.

1. ¿Qué es la Organización Mundial de la Salud y cuándo Cuba se convirtió en miembro?

–La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) –de conformidad con los términos del artículo 57 de la Carta de la ONU– con la finalidad de alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud. La Constitución de la OMS fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946; firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados y entró en vigor el 7 de abril de 1948. En la actualidad la OMS está integrada por 194 Estados miembros.

Cuba es Estado miembro de la Organización Mundial de la Salud desde el 9 mayo de 1950, fecha en que firmó la Constitución de la OMS. Además, integra la lista de países que se han adherido a la Convención

sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados y su anexo VII.

2. ¿Qué es la Asamblea Mundial de la Salud?

–La Asamblea Mundial de la Salud es el máximo órgano de decisión y determina la política de la OMS. Está compuesta por delegados representantes de los Estados miembros y se reúne en sesiones anuales ordinarias y en sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Cada miembro tiene un voto en la Asamblea Mundial de la Salud.

En la Asamblea, se establecen nuevas metas de salud y se asignan tareas para alcanzar esas metas. Elige a su Presidente y demás funcionarios al principio de cada sesión anual. Estos permanecerán en sus cargos hasta que se elijan sus sucesores.

3. ¿Ha presidido Cuba la Asamblea Mundial de la Salud?

–Cuba ocupó por primera vez la Presidencia de la Asamblea Mundial de la Salud durante la inauguración del plenario que se desarrolló del 19 al 24 de mayo de 2014 en Ginebra, Suiza; tras ser propuesta la candidatura de la Mayor de las Antillas, que fue aceptada por los Estados miembros.

De esta forma, el entonces ministro de Salud Pública de Cuba, Dr. Roberto Morales Ojeda, fue designado como Presidente de la 67ma. Asamblea Mundial de la Salud, quien agradeció el honor conferido a nuestro país: «Lo asumimos, como un reconocimiento a los resultados alcanzados por el Sistema Nacional de Salud, que se caracteriza por ser único, gratuito, accesible, con cobertura universal, basado en la Atención Primaria de Salud y se distingue por una amplia participación comunitaria e intersectorial y profunda concepción internacionalista».

4. ¿Qué caracterizará a la 73ra. Asamblea Mundial de la Salud?

–En primer lugar, su carácter virtual mediante videoconferencia entre los días 18 y 19 de mayo de 2020, en el contexto de las restricciones impuestas en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

De acuerdo con la OMS, en la versión abreviada del orden del día provisional sobresale:

- 1º. Apertura de la Asamblea de la Salud
 - a. Elección de Presidente
 - b. Elección de cinco Vicepresidentes
 - c. Adopción del orden del día.
- 2º. Alocución del Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS.
- 3º. Intervención de oradores invitados.
- 4º. Elección del Consejo Ejecutivo.
- 5º. Clausura de la Asamblea de la Salud.

En esta ocasión, no se convocarán las comisiones de la Asamblea de la Salud. Se someterá a la consideración de la Mesa de la Asamblea una propuesta de introducción de un punto suplementario en el orden del día titulado «Invitación a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud en calidad de observador».

Como aspecto principal de la agenda, los Estados miembros emitirán declaraciones centradas principalmente en la pandemia de la COVID-19, informarán sobre su progreso en la lucha contra esta enfermedad y considerarán un Proyecto de resolución presentado por un grupo de Estados miembros titulado «Respuesta a la COVID-19», de acuerdo con documentos de la OMS.

El texto, al que tuvo acceso nuestro medio de prensa, hace un llamamiento para que, en un espíritu de unidad y solidaridad, se intensifique la cooperación y la colaboración a todos los niveles para contener, controlar y mitigar la pandemia de COVID-19; reconoce la función rectora clave que desempeña la OMS y el papel fundamental del sistema de las Naciones Unidas en la catalización y coordinación de la amplia respuesta mundial a la pandemia de COVID-19 y los esfuerzos centrales de los Estados miembros al respecto; y hace un llamamiento a los Estados miembros a que compartan con la OMS y con otros países, según proceda, las enseñanzas aprendidas, prácticas óptimas, datos, materiales y productos básicos en relación con la COVID-19 necesarios para la respuesta.

5. ¿Cómo llega Cuba a esta 73ra. Asamblea Mundial de la Salud?

—A partir del triunfo revolucionario, Cuba le ha conferido una alta prioridad a la elevación de la salud de sus ciudadanos dedicándole considerables esfuerzos y recursos a la creación y consolidación del Sistema Nacional de Salud (SNS), de acuerdo con la Estrategia de Cooperación OPS/OMS-Cuba para el periodo 2018-2022.

Los principios rectores del SNS son los siguientes: único, gratuito, accesible, regionalizado, integral, al alcance de todos los ciudadanos en el campo y en la ciudad, sin discriminación de ninguna índole, con participación comunitaria e intersectorial, con una concepción internacionalista, teniendo una base sólida en el primer nivel de atención y con un fuerte énfasis en la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS).

El SNS se centra en el despliegue de un modelo de atención centrado en las personas, sus familias y comunidades a partir del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia (MEF).

6. Algunos logros más relevantes del Sistema Nacional de Salud de Cuba en los últimos años...

—2015: Cuba cumple con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cuba se convierte en el 1er. país del mundo en recibir la certificación por parte de OMS de eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y de la sífilis congénita. Para esto, el país se sometió, con el apoyo de OPS/OMS, a un riguroso proceso de revisión y a la presentación de un informe que documenta todo lo realizado para conseguir y sostener este logro.

2017: Cuba obtiene, a través del Contingente Internacional de médicos especializados en situaciones de desastres y graves epidemias «Henry Reeve», el Premio de Salud Pública Internacional en Memoria del Dr. LEE Jong-Wook de la OMS (la distinción más importante que otorga la OMS).

Al cierre de 2018: Cuba registró una esperanza de vida de más de 78 años y una tasa de mortalidad infantil de 4 por cada mil nacidos vivos. Un nivel inmunitario del 98 %, con 14 enfermedades infecciosas erradicadas (11 de ellas por vacunas, de las cuales 8 son de producción nacional), 9 que no constituían problemas de salud y 29 enfermedades transmisibles controladas.

Desde hace décadas, Cuba mantiene las misiones internacionalistas con colaboradores de la salud en varios países, incluso durante la pandemia de la COVID-19, un ejemplo de cooperación Sur-Sur que ha ayudado a muchas naciones de Latinoamérica y el Caribe, África y Asia a mejorar la cobertura de salud y brindar atención médica de calidad en zonas de difícil acceso.

7. Posición de Cuba en relación al tema de la Salud en los foros internacionales...

—El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la Reunión de Alto Nivel sobre Cobertura Universal de Salud de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada el 23 de septiembre de 2019, denunció que casi la mitad de la población mundial no tiene acceso a servicios básicos de salud, una consecuencia del injusto orden internacional, que considera la salud como una

mercancía y no un derecho humano.

«La preocupante situación actual en materia de cobertura universal de salud, solo podrá ser revertida mediante la voluntad política y la acción concertada de la comunidad internacional», destacó.

Asimismo, el Canciller cubano condenó la campaña del gobierno de Estados Unidos de arremeter contra los programas de cooperación médica cubana con países en desarrollo, con el objetivo de desacreditarlos y sabotearlos. «Al atacar esos programas, Estados Unidos no solo agrede a Cuba, sino se socavan las posibilidades reales de muchos países en desarrollo de lograr una cobertura sanitaria universal, materializar el derecho humano a la salud y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible», señaló.

Por su parte, el titular de Salud Pública, Dr. José Ángel Portal Miranda, manifestó en la 72da. Asamblea Mundial de la Salud: «Cuba ratifica el compromiso de compartir las experiencias alcanzadas en el desarrollo de la Atención Primaria de Salud, poniendo a la disposición de la Organización Mundial de la Salud y sus Estados miembros, los Programas de Cooperación, las universidades médicas para la formación de profesionales y técnicos, los productos de la industria médico farmacéutica y biotecnológica, como forma de contribución al alcance de la cobertura sanitaria universal para todos».

8. ¿Cómo seguir la intervención de Cuba en esta 73ra. Asamblea Mundial de la Salud?

–Será transmitida a través del canal en Youtube del Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap) en vivo, desde las 6:00 a. m. (hora de Cuba), cuando inicia la Asamblea. (Tomado de Granma).

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/223086-8-datos-de-interes-sobre-la-participacion-de-cuba-en-la-73ra-asamblea-mundial-de-la-salud>



Radio Habana Cuba